JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021 – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2021", ID Nº 387484.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 08:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Guillermo Morales y el Sr. Víctor Flor, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021 – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2021", ID Nº 387484**, cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL R.U.C.	SIPE Nº	CORREO ELECTRÓNICO
1	PUBLICITARIA NASTA S.A.	9.475.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	1628123	licitaciones@nasta.com.py
2	BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda	8.000.000.-	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	1628160	be@be.akaruvicha.com

OBSERVACIONES:

PUBLICITARIA NASTA S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 21/2020, se da por terminado el acto siendo las 08:30 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

Abg. Guillermo K. Morales

Víctor Flor
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL